



ANEXO IV DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./ D^a(nombre y apellidos), con
DNI (Documento Nacional de identidad), con domicilio
en.....

1. DECLARACIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDAD DEPORTIVA

(Periodo comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025)

A los efectos de lo establecido en el punto 3 h) del Anexo I de las bases, **MARQUE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE:**

- [] **OPCIÓN A:** Mis ingresos anuales totales generados por la actividad deportiva **NO SUPERAN** los importes fijados en las bases de la convocatoria.

- [] **OPCIÓN B:** Mis ingresos anuales totales generados por la actividad deportiva **SUPERAN los 34.485 € y NO SUPERAN los 41.800 € (BRUTOS)**.
 - *Cuantía exacta de ingresos:* _____ €.
 - *Nota: En este cálculo no se incluyen becas de estamentos oficiales como el COE o el CSD.*

2. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS LEGALES

Declaro bajo mi responsabilidad que:

- **Sustancias y Conducta:** No estoy sancionado/a en firme por consumo de sustancias o métodos prohibidos (lista CSD), conducta antideportiva, privación de licencia superior a 6 meses, ni por delitos de violencia de género, carácter sexual, racismo o xenofobia.
- **Procesos en curso:** En caso de estar en un proceso de imputación por las causas anteriores, acepto que la beca quede adjudicada pero pendiente de pago hasta la resolución final.
- **Prohibiciones Legales:** No me encuentro incurso/a en las prohibiciones para ser beneficiario/a según el Art. 13 de la Ley Foral 11/2005 de Subvenciones y la Ley Foral 21/2022 del Juego.



FUNDACIÓN "MIGUEL INDURAIN" FUNDAZIOA
Kirolaren Etxea – Casa del Deporte
Pza. Aizagerría nº 1, 1ª Planta
31006 Pamplona (Navarra)
Tel. 699604388 - 51377
info@fundacionmiguelindurain.com

3. ACEPTACIÓN Y FIRMA

- Me comprometo a acreditar estos datos mediante documentación justificativa si la Fundación Miguel Indurain Fundazioa lo requiere.
- Entiendo que la falsedad, ocultación o inexactitud de estos datos dará lugar a la exclusión de la beca y a la obligación de devolver las cantidades abonadas.
- La Fundación Miguel Indurain Fundazioa se reserva el derecho a recabar cuanta información se precise para el reconocimiento de las ayudas económicas y a realizar cuantas consultas sean necesarias para verificar la exactitud de los datos declarados por la persona beneficiaria.
- La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados dará lugar a la exclusión del/de la deportista de la relación provisional o definitiva de becados/as por parte de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa y a la pérdida o devolución, en el caso de haber sido abonada, de la ayuda otorgada.

En _____, a _____ de _____ de 2026

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE